



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO N° 084**

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FOLIOS EXP.	CUAD.
2022-00271	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JUAN EVANGELISTA JIMENEZ BELALCAZAR	ISABEL MINA BRAND Y OTROS	ADMITE DEMANDA	19-09-2022	ED ¹	1
2022-00275	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARTHA CECILIA SÁNCHEZ Y OTRO	ARNUL PAZ BALANTA Y OTROS	ADMITE DEMANDA	19-09-2022	ED ²	1
2022-00277	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO SOLIDARIOS	ADRIANA COLORADO PEÑA	INADMITE Y FIJA FECHA ENTREGA	19-09-2022	ED ³	1
2022-00278	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANA SOFIA USURRIAGA LUCUMI	ASNOLDO BALLESTEROS BERMÚDEZ	ADMITE DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	19-09-2022	ED ⁴	1
2022-00279	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	DIANA P. MUELAS Y OTROS	MARIA SOLANGEL FERNANDEZ Y OTROS	ACEPTA RETIRO	19-09-2022	ED ⁵	1
2022-00280	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	MARTHA AYDEE DIAZ VASQUEZ	GERARDO MERA SAMANIEGO Y OTROS	INADMITE DEMANDA	19-09-2022	ED ⁶	1
2022-00281	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W S.A.	PABLO HERRERA MIRANDA Y OTRO	FIJA FECHA ENTREGA TITULO	19-09-2022	ED ⁷	1

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive

³ Expediente digital en OneDrive

⁴ Expediente digital en OneDrive

⁵ Expediente digital en OneDrive

⁶ Expediente digital en OneDrive

⁷ Expediente digital en OneDrive



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO N° 084**

2022-00282	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	LEDIS TATIANA VALENCIA MINA	ADOLFO LEON CARABALI QUINTERO	INADMITE DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	19-09-2022	ED ⁸	1
2022-00283	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	MILEYDI MACHADO MANCILLA	LUIS ENRIQUE ROMERO PUENTES	INADMITE DEMANDA (este auto no se ingresa a estados conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022)	19-09-2022	ED ⁹	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 808 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.

YULI ANDREA MUÑOZ ÁRDILA
Secretaria

⁸ Expediente digital en OneDrive

⁹ Expediente digital en OneDrive